



Investigadores a la... administración pública

Alejandro Canales, 7 de octubre de 2021

Las implicaciones de lo que ocurre con las Cátedras Conacyt no solamente tiene relevancia para el personal que pertenece a ese programa, también es un espejo para mirar la vulnerabilidad y las dificultades de nuevas formas de ingreso en el casi clausurado mercado académico.

Al final del mes pasado concluyó un episodio más de las negociaciones entre el personal de las Cátedras y el gobierno federal. Por lo pronto, la Junta de Conciliación y Arbitraje archivó el expediente, juzgó improcedente una huelga del sindicato y la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), porque Conacyt ya cuenta con unas Condiciones Generales de Trabajo y regula sus relaciones laborales a través del apartado B del artículo 123 constitucional.

El asunto todavía no concluye de forma definitiva. El personal del programa sigue a la búsqueda de condiciones laborales dignas y ha puesto en marcha la campaña #CienciaBajoProtesta. Legalmente tampoco está finiquitado, habrá que esperar la resolución definitiva, aunque no se ve probable la firma de un CCT. Por cierto, el programa ahora se denomina: "Investigadoras e investigadores por México del Conacyt".

El propio Conacyt, en respuesta a las condiciones que había demandado el sindicato y en comunicado público sobre el fallo laboral, informó que "como organismo público descentralizado, no está facultado para concertar el pago de prestaciones dentro de una contratación colectiva" (29.09.2021).

A su vez, el sindicato lamentó la decisión de las autoridades laborales, porque la reforma laboral de la actual administración ha promovido mayores garantías de libertad sindical y defensa de los derechos laborales, también tiene discurso de una "transformación revolucionaria de la sociedad a través del Estado". No

obstante, apunta sindicato, le niega condiciones laborales mínimas al personal de ciencia (Comunicado No. 13. 30.09.2021).

El programa de las Cátedras no inició en este periodo, fue una iniciativa impulsada en la administración anterior. La idea era que Conacyt ofreciera una alternativa laboral a los jóvenes posgraduados, pero como patrón transitorio, porque se preveía que los jóvenes de las Cátedras concursaran por una plaza en las instituciones donde estaban comisionados. Sin embargo, no se abrieron plazas y tal parece que no sucederá.

Ahora, las Cátedras, o su nueva denominación de programa, se extenderá más allá de los sistemas de Educación Superior y de Ciencia y Tecnología, llegará hasta la Administración Pública Federal (APF). A pesar de las reticencias y el rechazo inicial de continuar con el mismo esquema, el Conacyt ya emitió una nueva convocatoria, cosa que no había sucedido en el lapso que lleva esta gestión. Así que seguramente crecerá más allá de los 1,237 integrantes que tiene actualmente y la expectativa es que lo haga anualmente.

La novedad de la reciente convocatoria es que plantea dos modalidades de ingreso. La primera es la ya conocida de comisionar a los jóvenes seleccionados a una universidad o un Centro Público de Investigación. La segunda, una variación importante que apenas entrará en operación, los jóvenes serán comisionados a una entidad o dependencia gubernamental.

O sea, lo nuevo es que, explícitamente, convoca a hacer carrera de investigación en la administración pública. Sin embargo, habrá que tomar la ampliación con reserva. En primer lugar, porque las demandas de investigación específicas están limitadas a las temáticas de la docena de Proyectos Nacionales Estratégicos (Pronaces) y salud es una de las más sobresalientes.

En segundo lugar, habría que moderar la expectativa sobre la expansión e impacto en la administración pública. En el último anexo de la convocatoria vienen las entidades de la administración que pueden fungir como entidades receptoras, apenas suman una decena y seis de ellas son áreas temáticas del propio Conacyt (Conacyt-energía, innovación, riego, etcétera, ¿una especie híbrida de fondos sectoriales?). El resto son dos dependencias de la UNAM (aunque la institución no es entidad de la APF), la Cofepris y los laboratorios Birmex. Básicamente tres dependencias gubernamentales.

En tercer lugar, el Conacyt no ha dicho el volumen de comisionados que seleccionará en una y otra modalidad, pero lo más probable es que será un número muy limitado (no más de 200 o 300 en el mejor de los casos). Así que frente a una burocracia de más 3 millones, no pintan mucho. Y, finalmente, lo más

importante, no se ve nada sencillo cómo será la carrera de investigación en la administración pública.

No es mala idea que jóvenes altamente competentes se desempeñen en dependencias gubernamentales y colaboren en la solución de problemas nacionales. Al contrario, es lo deseable. Lo que no está nada bien es que, como personal de confianza, seguirán con un horizonte de trabajo limitado y sujeto al vaivén burocrático. Unas condiciones y derechos laborales nada semejantes a los académicos de otras instituciones. Sí, las nuevas modalidades de ingreso a la carrera académica son desalentadoras y muy vulnerables.

Pie de página: Y hablando de vulnerabilidad, despiden al doctor Alejandro Madrazo como director de la Sede Región Centro del CIDE por un mensaje público de respaldo a los jóvenes de las Cátedras Conacyt. Increíble. // ¿Qué resolverá la Junta de Honor del mismo SNI sobre el caso del fiscal Gertz Manero y la denuncia de plagio académico? Atentos.



Peciti: diplomacia clandestina

Alejandro Canales, 21 de octubre de 2021

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti) 2021-2024 sí existe. A pesar de que sabemos que no hay ningún ejemplar públicamente disponible y tampoco está impreso en el Diario Oficial de la Federación (DOF), como normativamente debiera ser, resulta que el programa fue presentado la semana pasada, al menos parcialmente, en un acto diplomático.

Un hilo de tuits nocturnos desde la cuenta personal de la directora de Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, el pasado 13 de octubre, dio cuenta de su participación en la inauguración del “Simposio sobre Diplomacia Científica, México-Alemania”. Ahí mencionó a las instituciones organizadoras, sus titulares y diplomáticos presentes, entre ellos al embajador de Alemania en México.

También añadió lo que fue parte de su intervención en el acto y uno de los tuis de la titular del Conacyt específicamente anotaba: “Con la llegada de la 4T, el Conacyt emprendió un proceso de cambio estructural para recuperar la rectoría del Estado en el sector de las HCTI y reorientar las políticas públicas hacia el entendimiento y la búsqueda de soluciones a los principales retos que enfrentamos”.

Lo relevante es que el tuit anterior estaba acompañado de una imagen que seguramente fue parte de la exposición de la directora y era una lámina que tenía como título “Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024” y abajo un diagrama con un flujo circular de seis tópicos: problemas prioritarios; alta calidad en formación científica; soberanía científica, independencia tecnológica; innovación abierta; derecho a la ciencia; y agenda de Estado. Al centro del diagrama, tres recuadros: bienestar social; cuidado ambiental; y pertinencia biocultural.

La imagen también incluía dos pequeños recuadros, a la izquierda y a la derecha, con flechas apuntando hacia el centro del diagrama, en los que estaba anotado: atención estratégica a temas prioritarios y articulación virtuosa de los sectores SNCTI. Tal vez la descripción no refleje lo que mostraba la lámina (la imagen se puede ver aquí: t.ly/2Zwz), pero posiblemente era la versión sintética (¿o muy conceptual?) del Peciti.

¿Tiene importancia el asunto? Quizás la supuesta inexistencia del programa era una anomalía de poca importancia en la farragosa tarea de planeación que, si al caso, solamente exhibía un desdén por las reglas administrativas. Después de todo, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 no fue ni de lejos un plan, pero el Congreso no se dio por enterado, la administración pública siguió inmutable, distribuyó el presupuesto federal, puso en marcha lo que consideró conveniente e informa lo que le parece relevante. La tarea de gobierno no se detiene en minucias.

Lo raro es que el Peciti siguió los pasos que supuestamente culminarían con su publicación: en su momento la directora informó que se llevó la consulta para su integración, reiteró una y otra vez los propósitos, mostró a los diputados las fases que se habían cubierto e, incluso, dijo que el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico —sí, el máximo órgano presidido por el ejecutivo federal— lo aprobó en su sesión del 21 de diciembre de 2019. ¿Entonces?

El programa debió ser publicado en enero de 2020 en el DOF. Sin embargo, ni entonces ni ahora está disponible. Por eso resulta sorprendente su mención en un

acto diplomático. No es la primera vez que aparece en un acto oficial, ha sido expuesto en los principales órganos del sector, en las conferencias de prensa del ejecutivo federal y también en comparecencias ante legisladores.

Lo hemos dicho en repetidas ocasiones: el Peciti es el documento rector de las políticas en la materia, es especial porque se supone que en el periodo establece prioridades en la tarea de gobernar y porque conjunta los esfuerzos de ciencia y tecnología no solamente de Conacyt, sino de las distintas entidades de la administración que realizan actividades en el mismo sentido. Por eso no se llama programa sectorial.

Además, los programas sectoriales y especiales incluyen parámetros que permiten valorar cada año qué tanto se cumplen o no los propósitos de cada área. Ahora, en el caso de las actividades científicas y tecnológicas, si usted consulta los anexos estadísticos del informe de gobierno del periodo lo que encontrará son los objetivos y metas del Programa Institucional 2020-2024 del Conacyt. No, nada sobre un programa especial.

Normativamente, como se podrá concluir, el Peciti es un documento inexistente. Sin embargo, tal parece que extraoficialmente sí opera y conduce los lineamientos y acciones del organismo cabeza de sector. O sea, estamos ante una especie de dirección paralela de las políticas públicas en el periodo; un programa clandestino de estrategias. Y pues sí, eso explicaría parcialmente tantos sobresaltos en el sector.

Pie de página: México sigue jalando reflectores en medios internacionales, por los peores motivos. Ahora Nature, una de las revistas más prestigiadas, presenta testimonios y hace un resumen de las desproporcionadas acusaciones del fiscal Gertz Manero en contra de los 31 exfuncionarios y científicos. Aquí puede consultar el artículo: t.ly/Y8uH



¿Universidades para el malestar?

Alejandro Canales, 28 de octubre de 2021

Las referencias del presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias de prensa matutinas no son casuales, tal vez porque, como él mismo lo ha repetido una y otra vez, su “pecho no es bodega” y siempre, o casi siempre, dice lo que piensa. La mención que hizo de la UNAM tampoco fue azarosa porque la reiteró en tres ocasiones consecutivas en la última semana. ¿Entonces?

Después de casi tres años de conferencias del ejecutivo federal, ya está claro que ese ejercicio cotidiano de comunicación es, sobre todo, un megáfono nacional para exponer su visión de las cosas, para fijar la agenda política y orientar el debate público.

¿Qué dijo el presidente de la República sobre la Universidad Nacional? Los medios han reproducido de forma abundante todo lo dicho. Sin embargo, vale la pena anotarlos con exactitud. El jueves 20 le preguntó Víctor Buendía si “por la política neoliberal el país quedó rezagado en conectividad de Internet” y aludió a la oportunidad que tendrá el presidente en el año 2023 de retirar o no la concesión de Telmex al empresario Carlos Slim.

La respuesta fue larga, aunque López Obrador desde el comienzo dijo que, llegado el momento de renovar o no la concesión, hará lo más conveniente para al país. Puntualizó que había sido una iniciativa de Salinas de Gortari, en cuyo periodo neoliberal todo fue privatizado, la excepción fue un “banquito” (Bansefi), mismo que se convertirá en los bancos del bienestar. A propósito de la creación de esos bancos, destacó lo difícil que ha sido que todas las personas, incluyendo miembros de su gabinete, acepten los cambios.

Reiteró lo dilatado que es cambiar la mentalidad y contar con servidores públicos que piensen en el interés general y ahí añadió “Yo quisiera avanzar más, no

puedo porque fue mucho tiempo de atraso, de saqueo, pero además de manipulación, muchísimo tiempo. Afectaron dos generaciones, en las universidades públicas, hasta la UNAM se volvió individualista, defensora de estos proyectos neoliberales, perdió su esencia de formación de cuadros, de profesionales para servir al pueblo”.

O sea, el presidente no puede avanzar más porque no tiene respaldo, ni de la UNAM, porque ésta se volvió defensora del neoliberalismo. Las apreciaciones del presidente sobre la Universidad fueron amplia y contundentemente rechazadas el mismo día. Imposible sostener una generalización de esa magnitud o aceptar el pensamiento único en la institución.

Al día siguiente, haciéndole notar las reacciones que había desatado el día previo, los reporteros volvieron a la carga con el presidente. Entonces dobló la escala y dijo: “No solo la UNAM, todas las universidades fueron sometidas por el pensamiento neoliberal, todas”. Además, agregó otro calificativo: “Es lamentable que la UNAM se haya rechazado como sucedió en los últimos tiempos”. Aunque también matizó: “no todos los maestros afortunadamente están así”. Pero punzó: los economistas no defendieron un modelo alternativo al neoliberal y la Universidad no estuvo a la altura de las circunstancias.

Finalmente, en la conferencia de este lunes 25, sin pregunta de por medio, cuando el presidente reiteraba que no habrá cambios ni negociaciones con los partidos para la aprobación del presupuesto para el año próximo, soltó: “Ahora que hice un pequeño cuestionamiento sobre la UNAM se pusieron también enojadísimos. Apenas si los testereé, les dije que se había rechazado la UNAM”. Aseguró que estaba convencido de eso y agregó: “se llenaron las facultades de ciencias sociales de conservadores”.

En resumidas cuentas, el ejecutivo federal piensa que la Universidad y todas las universidades fueron sometidas por el neoliberalismo y no están respaldando los cambios que él propone. No, ni una ni otras. La historia y las dimensiones de la UNAM muestran que no es y no puede ser una entidad de expresiones y posiciones únicas; coexisten muchas UNAM, lo propio es la crítica y las voces son múltiples y muy diversas.

Todavía menos puede ser el caso de pensamiento único en el heterogéneo conjunto de universidades del sistema. ¿El presidente no tiene apoyo de las instituciones universitarias? Sin ir más lejos sería suficiente con mirar la composición de su gabinete o de los legisladores del partido gobernante.

Un tema distinto es la búsqueda gubernamental de posiciones unánimes en el complejo sistema de universidades a favor de uno u otro proyecto político. Los

episodios en la historia de la autonomía universitaria muestran que ese tampoco es el camino para la libertad de las ideas y ni siquiera es lo deseable.

Otro asunto diferente es el ingreso de esquemas y mecanismos neoliberales en los marcos normativos de las universidades. Un aspecto de interés que sí vale la pena discutir y resolver, de relevancia para las viejas y nuevas instituciones. En las primeras hay un malestar latente y mucho que cambiar; en las segundas, los profesores y alumnos de las Universidades para el Bienestar están lejos de expresar un bienestar con las instalaciones, la oferta educativa y la precariedad e inestabilidad de los contratos laborales.

No se requieren universidades para provocar malestar o bienestar, solamente instituciones plenas, libres, críticas y socialmente responsables.

Pie de página: Javier López Casarín, del Verde Ecologista, presidirá la comisión de ciencia de los diputados. Atentos.